ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I, | *Quito, martes 17 de diciembre de* 1889. | Nº 114

GENERAL D. JULIO SAENZ

CANDIDATO POPULAR

PARA LA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL

PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE

1890 A 1894.

EL TELEGRAMA.

DICIEMBRE 17 DE 1889.

CANDIDATURA.

Se ha exhibido en Quito la del distinguido caballero Señor D. Manuel A. Larrea para la Vicepresidencia de la República; y la hoja suscrita por los *Miembros de la Sociedad Republicana* que lo exhiben, recomienda al Señor Larrea en estos términos:

Patriota, honrado, sin reservadas aspiraciones; independiente y enérgico, pero sagaz averiguador del parecer más sabio; penetrado de cuánto importa á la República el orden legal inalterable, como base de toda adelanto legítimamente buscado: el Señor Larrea tendrá por propio suyo el programa administrativo del Señor Flores; y, en llegando el caso, sabrá continuarlo, sin un día de alteración en la asidua labor de velar por la seguridad de todos, é impulsar el progreso por sus más rectos senderos."

El núm. 2º de *El Independiente* trae un juicioso editorial sobre el contrato D'Oksza en que se analizan con alguna detención sus principales basas y se anotan las inconveniencias que entrañan. Después de algunas reflexiones que revelan interés patriótico y estudio del referido contrato, concluye con las siguientes apreciaciones que están muy de acuerdo con el programa del Excmo. Sr. Presidente.

"Restablecer el crédito de la República en el exterior y revivir la industria por medio del crédito, es problema que toca resolver al Gobierno y al Congreso, estudiando desapasionadamente los contratos que se le sometan, pidiendo las modificaciones convenientes, haciendo las concesiones compatibles con el interés y la honra, y no teniendo por móviles las simpatías ó las personales conveniencias. No debemos dar preferencia á los que más prometan, sino á los que mayores seguridades nos dén; debemos contratar con los que van directamente á realizar la obra, y no con los que hacen simplemente el papel de corredores de negocios, porque, á la utilidad que quieren los primeros, hay agregar, en este caso, la comisión que han de cobrar los últimos.

El Excmo. Sr. Presidente de la República es uno de los financistas más notables y de los patriotas más probados; y, por lo mismo que la situación ha aglomerado todo género de dificultades para la marcha económica, le toca hoy solucionarla conforme á su talento, sus luces y su civismo, preparando para el Congreso los proyectos más adecuados al mejoramiento de la Hacienda pública y á la salvación del país.

INSERCIONES.

UNIÓN HISPANO AMERICANA.

En nuestro número anterior, al ocuparnos del Congreso de las Naciones de América, dimos cuenta á nuestros lectores de la fraternal reunión con que los Comisarios de los países hispano-americanos y de la madre patria en la Exposición Universal de París, habían iniciado los trabajos encaminados á la realización de la levantada idea de la Unión entre sus respectivos Estados.

Hoy vamos á limitarnos á la publicación de las bases de esta Unión, reproduciendo para ello íntegra el acta de la solemne Junta en que dichas bases se acordaran; pues nada pudiéramos decir mejor en pro de este noble

propósito, que lo que de la letra y espíritu de lo acordado se desprende.

"En la villa de París á los siete días del mes de setiembre de 1889, reunidos en el Pabellón del Jurado de la Sección Española de la Exposición de París, los representantes de España y de las Repúblicas Hispano-americas designados por los Comités de sus respectivos países, en virtud del acuerdo tomado en el banquete que se celebró el 19 de agosto último en el Hotel Continental, para constituír el Comité de relaciones hispano-americanas declaran:

Que después de celebradas varias reuniones bajo la presidencia del Delegado de España el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, según consta en las actas del Comité, han acordado y votado unánimemente las siguientes Bases generales para la constitución del Comité de relaciones internacionales entre los Estados de raza Española de Europa y América.

I.—El Comité cuya creación fué acordada por unanimidad en la reunión celebrada el 19 de agosto de 1889 en el Hotel Continental de la ciudad de París, se declara constituído formándolo un representante por cada uno de los Estados, el cual ha sido designado por la respectiva comisión para la Exposición.

Este Comité tendrá un Presidente y dos Vicepresidentes, elegidos de su seno, y será Secretario General el que lo ha sido hasta hoy de la Junta provisional de periodistas, iniciadora de los primeros trabajos, cuyo Presidente efectivo se reconoce individuo del Comité.

Tanto este Comité como los que de él se deriven en lo futuro, serán completamente ajenos á toda idea política, respetando y acatando la organización que libremente se dé cada una de las naciones en él representadas.

La duración de sus funciones, será hasta el día en que se haya constituído el Comité internacional ejecutivo de que se habla en la base tercera.

Aprobada por unanimidad la base que antecede, en la sesión del 22 de agosto del presente año, se declaró constituído el Comité con los Sres. representantes siguientes:

Argentina—Sr. D. Rafael Igarrazabal (intº)
Bolivia.—Excmo. Sr. Conde de Artola.
Chile.—Sr. Dr. D. Julio Puga y Borne.
Colombia.—Sr. Dr. D. José Triana.
Ecuador.—Sr. D. Clemente Ballen.
España.—Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.
Guatemala.—Sr. D. Crisanto Medina.
Honduras.—Sr. D. Luis Guabert.
Méjico.—Sr. D. Manuel Díaz Mimiaga.
Nicaragua.—Sr. D. Francisco Medina.
Paraguay.—Sr. D. Carlos Cadiot.
Salvador.—Sr. D. Eugenio Pector.
Uruguay.—Sr. Coronel D. Juan José Díaz.
Venezuela.—Sr. D. Antonio Parra Bolívar.
Perú.—Sr. D. Alejandro Idiaquez.
Comité de la prensa.—Sr. D. Juan Valero de Tornos, Presidente.—Sr. D, Eduardo Caamaño, Secretario.

Procedióse al nombramiento de la mesa definitiva, cuya duración se acordó fuera la misma del Cómité, quedando elegidos por unanimidad los Sres. siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter.—Vicepresidente 1º Sr. D. Juan J Díaz.—Idem 2º, Sr. D. Manuel Díaz Mimiaga.—Secretario General, Señor D. Eduardo Caamaño.

II.—En cada una de las Capitales de los Estados de la raza española se constituirá un Comité para el fomento de relaciones internacionales hispano-americanas, y se denominará *Comité Nacional de la Unión hispano-americana*.

Para la formación de cada uno de ellos nombrará el Comité actual de París siete individuos, los cuales se reunirán antes de finalizar el presente año en la respectiva capital y resolverán acerca del número que haya de constituir cada Comité, en su renovación, recursos y demás particulares propios de su constitución y reglamento.

Los Comités interinos compuestos de los siete miembros designados por el Comité de París, completarán su número antes de proceder á la votación de su reglamento, pero todos ellos comenzarán á funcionar en el mes de enero de 1890.

Los Comités nacionales podrán crear sucursales ó Comités locales en los puntos de su nación que estimen convenientes, entendiéndose directamente con ellos, pero los Comités locales no se entenderán con los de los otros paises ni con el internacional, sino por conducto del Comité nacional de su país, el cual unificará su organismo y reglamentos.

(De el *Boletin de la Cámara de Comercio española*, de Nueva York Nº 20.)

Admiradores de Isabel la Católica.

Hay en la ciudad de Chicago una sociedad de damas, entusiastas admiradoras de aquella insigne Reina de Castilla que dió sus joyas para que Colón descubriera un mundo. Se denominan á sí mismas estas señoras *Asociación de la Reina Isabel*, y se proponen patentizar su aprecio por tan preclara soberana estableciendo en la exposición internacional de 1892 una sección llamada de la Reina Isabel, y erigiendo á la memoria de la misma una estátua que deberá ser modelada por una artista española ó norteamericana

EXTERIOR.

EL CABLE.

Emín Pachá.

Berlín, diciembre 8.—Manifiestan las úl-

timas noticias recibidas de Emín Pachá que hay esperanzas de que mejore la situación.

Huelgas.

Berlín, noviembre 8.—La huelga de los mineros, que comprende ahora todo el terreno minero de las operaciones de Westfalia, alentada con la actitud del Reichstag hacia la ley socialista, amenaza producir embarazos muy sérios al Gobierno; una moción para anular la ley que exigía á los obreros certificados de sus últimos patrones ha causado una discusión importante: Windthorst advirtió al Parlamento que la opinión del país estaba en favor de los mineros, que sus reclamaciones se reconocían como justas, que si la ley no intervenía para protejerlos contra la tiranía de las compañías, los obreros entónces llegarían al último extremo del hambre y la desesperación, y se seguirían desórdenes de los que el Gobierno sería responsable; Herr Brumbach declaró que la situación era la más grave que se había conocido, y que los mineros confiaban en que el Reichstag intervendría en su favor; el Diputado liberal Hynmacher, habló en favor de los propietarios, negó que los obreros hubieran sido despedidos y dijo que habían rehusado trabajar para tomar parte en la gran huelga de la primavera, que solamente habían sido despedidos aquellos de quienes se sospechaba que fomentaban el descontento, que estas medidas eran necesarias parr conservar la disciplina; su defensa produjo lo contrario de lo que se proponía y confirmó la mayoría en favor de intervenir de algún modo para protejer á los obreros; los propietarios rehusan ahorá hasta entrar en negociaciones con los Delegados que les han enviado los mineros; la agitación y efervescencia en los mineros exceden á cualquier tiempo anterior; las tropas están listas para suprimir cualquiera revuelta; los propietarios han confiado en que se concluyan los fondos de que disponen los obreros y esto haga terminar la huelga, pero están equivocados, pues si se proclama una huelga general, les llegará todos los días dinero y provisiones

Francia.

París, diciembre 10.—Ha habido una discusión terrible en la Cámara de Diputados sobre la moción de Deroulede, de que la Cámara declara válida la elección de Boulanger; los partidarios de Boulanger estuvieron más violentos que de costumbre y los contrarios llevaron la pasión de partido hasta hacer alusiones insultantes; la proposición fué rechazada por 37 votos contra 123, y declarada válida la elección del Diputado Jouffrin; los Boulangistas victoriaron el sufragio universal.

Prensa Francesa.

París, diciembre 10.—La prensa republicana y la mayor parte de los diarios radicales, comentando la conducta de la Cámara al declarar válida la elección de Jouffrin, dicen que la Cámara ha ejecutado una obra de alta política y de previsión republicana; los órganos conservadores y boulangistas dicen que el capricho de una oligarquia ha reemplazado al sufragio universal.

Demostración Boulangista.

París, diciembre 10.—El Comité boulangista se propone llevar á cabo una demostración contra Jouffrin.

Don Pedro y familia.

Lisboa, diciembre 10.—El Conde d'Eu y su familia, después de visitar al Duque de Montpensier en Madrid, se unirán á D. Pedro y su esposa en Pau; de Pau el ex-Emperador y la Condesa d'Eu harán una peregrinación á Lourdes y los miembros de la familia Imperial se irán á Cannes por la vía de París; el Conde d'Eu visitará á Sevilla el 15 de diciembre y don Pedro irá á Madrid el 21.

Suiza.

Berna, diciembre 10.—La Asamblea federal ha elegido á Luis Bachonet, Presidente de la República para 1890, y al Dr. Welti, Vicepresidente.

Brasil.

Rio Janeiro, diciembre 10.—No es cierta la noticia de que haya renunciado Barboza, Ministro de Finanzas.

Francia.

Londres, Diciembre 11.—Principia una época séria para los extrangeros en Francia; se aprobará probablemente por la actual Cámara, una ley que sujeta á todos los extrangeros al pago de un impuesto anual de veinticuatro francos é impone además á cada obrero extrangero, que trabaje en fábricas nacionales la cantidad de cincuenta francos por año; según la lista oficial el número de extrangeros que hay actualmente en Francia asciende á más de un millón trescientos mil, pero se asegura que esta cifra es mucho menor de la que en realidad existe, que el número de extrangeros alcanza á dos millones, la mayoría de los cuales son artesanos y obreros, de los que un considerable número trabajan por salarios reducidos; ya han recibido varios Prefectos instrucciones de que se anuncie que todos los jóvenes nacidos en Francia de padres extrangeros deben presentarse en la oficina militar de sus respectivos lugares á inscribirse y que si dejan de hacer esto están sujetos á prisión, por un periodo que variará de un mes á un año.

Príncipe de Gales.

Londres, diciembre 11.—El gran decai-

miento de ánimo de que actualmente sufre el Príncipe de Gales no pasa desapercibido á los personas que lo visitan; la semana pasada habló constantemente de que su salud decrecía y aunque lucha con valor continua la disminución de sus fuerzas, le es imposible ocultarlo, y es un hombre enteramente diferente de lo que era hace pocos meses.

CRONICA.

OBSEQUIO.—Leemos en el núm. 726 de "El Globo".—El Sr. D. José María Lasso, acaudalado propietario de Quito, Cónsul de España en la Capital, á su paso por esta ciudad de regreso de Europa, ha obsequiado á la Sociedad de Beneficencia de Señoras $ 100 é igual cantidad á la fábrica de la Iglesia de San Francisco.

Acciones como la del Sr. Lasso se recomiendan por sí mismas.

Si todos los ricos fueran así, los pobres no sufrirían tantas amarguras.

Esté seguro el Sr. Lasso de que nuestra Sociedad sabrá agradecer su buena acción.

UNA EXTREMIDAD.—Estamos persuadidos de que no se llegará como se ha temido al rebajo de 50 °/o del sueldo de que gozan los empleados de la República. Aun cuando la penuria fiscal se manifiesta por la escasez de rendimiento de las rentas fiscales en el presente año, se espera, sinembargo, un mejoramiento, por la confianza que hay en el mantenimiento del orden y los trabajos económicos que se preparan para presentarlos al próximo Congreso, trabajos en que intervienen los hombres más notables en finanzas con que cuenta el país.

Los bancos, por su lado estamos ciertos de que ayudarán al Gobierno á conjurar en buena parte la crisis, concediendo créditos suficientes para atender á los gastos necesarios de la administración.

(De *La Nación* del 10 de diciembre.)

LAS 14.852,976 personas que han visitado la Exposición de París han debido dejar en los hoteles, casas de huéspedes, Restaurantes, panaderos y confiteros, la modesta suma de 175.000.000 de sucres ó sea 725.000.000 de francos, calculando los gastos de cada individuo á 50 francos.

TRABAJAN actualmente en el camino de Babahoyo 250 jornaleros, impulsando la obra activamente á fin de que el invireno que va á principiar no perjudique los trabajos concluidos en los puntos más difíciles.

RENUNCIA.—El Sr. D. Pedro Carbo ha renunciado su candidatura para Vicepresidente de la República, presentada por la Sociedad Liberal Democrática, según leemos en el número de "La Reacción", correspondiente al 9 del presente.

FELICITACION intitula una hoja suelta publicada por unos *estudiantes guarandeños* en la cual se celebra el triunfo que la *Sociedad republicana* de la provincia de Bolívar ha obtenido en las elecciones de Concejeros municipales, cargos que han recaido en personas cuyos antecedentes y honorabilidad garantizan plenamente los intereses del municipio que van á representar.

Con esta ocasión los autores de la publicación dicen lo siguiente respecto del Sr. Gobernador de la provincia de Bolívar.

"El simpático Gobernador Sr. Coronel D. José Martinez Pallares ha dado una prueba nada equívoca de respeto á las leyes que garantizan el sufragio, y por esto y otras muchas que no se esconden á las miradas de los que desinteresadamente aman la patria; es plausible su rectitud en el ejercicio de la autoridad depositada en sus manos."

BIBLIOTECA.—Por el correo de la fecha hemos recibido una circular del Sr. Rector del Colegio nacional de S. Bernardo de Loja Dr. D. Rafael Riofrio en que se anuncia que la Junta Administrativa de dicho Colegio, anhelando vivamente por la difusión de las luces, no solo entre la juventud educanda que concurre al Establecimiento, sino también entre cuantos quieran alcanzar los beneficios de la instrucción, se ha propuesto crear una Biblioteca popular, puesta al servicio del público.

Con tal intento pide contribuyan á la formación de la biblioteca con el donativo de algnna obra artística, literaria, histórica ó científica.

MEDALLAS.—Han llegado las medallas que la Exposición de Barcelona asignó á varios exponentes del Ecuador, entre estas hay dos una de oro y otra de plata destinadas á D. Manuel Rodríguez: la primera como premio al cacao, y la segunda por su excelente colección de culebras.

FERROCARRIL DE CHONE.—Nos escriben que los ingenieros Sres. Clegg, Muñoz y Plaza, comisionados por el Sindicato de Londres para recorrer la dirección del ferrocarril de Bahía á Quito, han regresado de la excursión, muy satisfechos y seguros de la realización de la vía, tanto por las facilidades que ofrece la construcción, como por los capitales con que hoy cuenta la empresa.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.